

CONSIDERANDO

Que el 8 de diciembre del presente año, el cantón **SAN PEDRO DE HUACA** de la provincia del Carchi, celebra su **OCTAVO ANIVERSARIO** de vida político administrativa;

Que gracias al permanente esfuerzo y trabajo comunitario de su pueblo, se ha constituido en referente de constancia y creatividad transformadora;

Que en el cantón **SAN PEDRO DE HUACA**, se conservan ricas tradiciones culturales y religiosas que lo convierten en digno heredero del ascendente carchense;

Que es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, realzar las acciones de los Municipios e Instituciones que trabajan con tesón para ubicar a su patria chica en sitial de privilegio en el concierto nacional; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Presentar un reverente saludo de felicitación a las autoridades, instituciones y pueblo en general del cantón **SAN PEDRO DE HUACA** al conmemorar el **VIII ANIVERSARIO** de fundación.

Exaltar el trabajo fecundo de los ciudadanos, autoridades e instituciones de este cantón, contribuyentes permanentes a su desarrollo y prosperidad.

El Honorable **HUGO RUIZ ENRIQUEZ**, Diputado por la provincia del Carchi, en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL